

Menos conflictos, más masacres

Boletín de Conflictividad Honduras, Semestre I, 2023





Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ)

Informe semestral de conflictividad en Honduras

Dirección de Democracia y Transparencia

Juan Carlos Aguilar | Coordinación de investigación

Laura Garcia | Investigadora asociada

Jorge Coello | Base de datos y diseño web

Tegucigalpa, M.D.C.

Agosto, 2023

Contenido

Acrónimos	1
Introducción	2
Contexto de Conflictividad	3
Tipología de la conflictividad en Honduras	4
Análisis semestral	5
Conflictos en cifras	6
1. Problemas estructurales	6
Gráfica 1 Cantidad de conflicto por tipo, del 01 de enero de 2023 a 30 de junio de 2023	7
Gráfica 2 Comparativo de conflictividad julio a diciembre de 2022 y enero a junio de 2023	8
2. Comparativo interanual 2022-2023: menos conflictos, pero con más inseguridad y violencia	8
Tabla 1 Comparativo interanual entre semestre I (SI) del 2022 y semestre II (SII) del 2023	9
3. Conflictividad por mes: Enero, febrero y marzo meses de mayor conflictividad	9
Gráfica 3 Conflictividad por mes.	10
Gráfica 4 Frecuencia por tipo de conflicto	10
4. Masacres: 28 homicidios múltiples, a pesar del estado de excepción	11
Gráfica 5 Masacres por género	11
Gráfica 6 Masacres por mes	12
5. Masacres por departamento: Francisco Morazán, Cortés y Olancho con el 50% de las muertes múltiples	13
Mapa 1 Masacres por departamento	13
6. Conflictividad por departamento	14
Mapa 2 conflictos por departamento	14
Análisis de las dinámicas de conflictividad	15
Tendencias a prestar atención de julio a diciembre de 2023	16
Recomendaciones	17

Acrónimos

ASJ	Asociación para una Sociedad más Justa
CDM	Centro de Derechos de Mujeres
CONADEH	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos
CN	Congreso Nacional
CSJ	Corte Suprema de Justicia
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
IUDPAS	Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad
MP	Ministerio Público
PNFAS	Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social
PMOP	Policía Militar y del Orden Público
TJE	Tribunal de Justicia Electoral
TSC	Tribunal Superior de Cuentas
OV-UNAH	Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
SEPROC	Servicios Profesionales de Comunicación
UFTFPP	Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización a Partidos Políticos y a Candidatos o Unidad de Política Limpia

Introducción

La **Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ)** presenta el Monitoreo de la Conflictividad enero - junio 2023, como un aporte a la comprensión de las dinámicas de conflictividad en el país, con el propósito de identificar oportunidades para mejorar la convivencia democrática. Como fuentes de información, ASJ utiliza el reporte mensual de noticias producido por el servicio de Servicios Profesionales de Comunicación (SEPROC), el Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV- UNAH), observatorio de violencia del Centro de Derechos de Mujeres (CDM), el Sistema Estadístico Policial, Sistema de Alerta Temprana del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), e investigadores que monitorean las noticias más destacadas en medios de comunicación, redes sociales y los comunicados e informes presentados por instituciones y organizaciones.

En el transcurso de este informe, se abordarán los factores clave que han contribuido a la creciente conflictividad en el país, así como sus implicaciones sociales, políticas y económicas. En el año 2023, Honduras ha experimentado manifestaciones de conflictividad mediante tensiones sociales y políticas que han generado preocupación tanto a nivel nacional como internacional. Entre los principales aspectos que se examinarán se encuentran los conflictos relacionados con la transparencia y corrupción, seguridad y justicia, educación, salud, economía y espacios cívicos. Este informe tipifica los conflictos de estas áreas en cinco categorías: Estado de Derecho, institucional, económico, político y electoral.

La conflictividad se ha convertido en un indicador de la democracia como un medidor de la fortaleza o debilidad de los Estados, que conlleva dentro de la integralidad a sectores gubernamentales, academia, sector privado y sociales estudian la conflictividad en sus diferentes manifestaciones para comprender el desempeño gubernamental, los problemas sociales, las condiciones de inversión y seguridad jurídica, así como, el respeto de los derechos humanos.

El presente trabajo presenta los conflictos en cifras documentados en el portal **Registro de Conflictos**, desarrolla un análisis de la conflictividad y concluye con reflexiones y recomendaciones al gobierno que corresponde al período constitucional 2022-2026.

Uno de los factores determinantes de la conflictividad en Honduras ha sido la inestabilidad política del país y la poca gobernabilidad que esto conlleva. Durante este período, se han registrado protestas, tomas y manifestaciones masivas debido a la percepción generalizada

de ineficacia en las instituciones estatales. Estos eventos han generado tensiones del gobierno hacia la sociedad civil organizada, evidenciando una creciente polarización y una disminución de la confianza en las instituciones democráticas, sobre todo si lo comparamos con los niveles de confianza que gozaba el actual gobierno al iniciar su mandato, en enero de 2022.

Además, la violencia criminal continúa siendo un desafío importante en el país. Honduras ha sido afectado por altos índices de homicidios y homicidios múltiples (masacres), lo que ha generado un clima de inseguridad generalizada. Estas condiciones han provocado conflictos internos y han tenido un impacto negativo en la economía y el bienestar de la población hondureña.

Asimismo, la desigualdad socioeconómica persiste como una fuente de tensiones en Honduras. La brecha entre los sectores privilegiados y los más vulnerables de la sociedad se ha ampliado, generando descontento y conflictos relacionados con la distribución de recursos, el acceso a servicios básicos y las oportunidades de desarrollo.

El conflicto se trata de una lucha sobre valores y reivindicaciones, sobre estatus, poder o recursos, en la cual el propósito de los adversarios es neutralizar, influir, imponerse, herir o eliminar sus rivales a través de diferentes estrategias y tácticas desde la coerción, la intimidación, la agresión y la violencia física. Este trabajo utiliza el concepto desarrollado por Louis Kriesberg & Bruce Dayton (2017), según el cual el conflicto social surge **“cuando dos o más personas o grupos manifiestan la creencia de tener objetivos incompatibles”**.

De esta manera, un conflicto es la oposición real o percibida de objetivos entre dos o más individuos o grupos. La tipología desarrollada del conflicto toma en cuenta dos elementos de análisis: **1)** El grupo social que son los actores o partes del conflicto; y, **2)** El campo de ocurrencia que es el entorno o espacio, muchas veces conectados e interdependientes.

Contexto de Conflictividad

En el año 2023, Honduras ha experimentado diversas formas de conflictividad. Por un lado, la **conflictividad estructural** que es característica de un Estado frágil que no puede garantizar seguridad a su población, mantener estabilidad política o económica y sostener un Estado de Derecho que mantenga el orden social y resuelva controversias a través de una justicia independiente.

Por el otro lado, se encuentra la **conflictividad coyuntural** que responde al momento que vive el país. Estos conflictos son, en la mayoría de ocasiones, el reflejo del momento político o una crisis producida por un factor externo. La conflictividad estructural hace que la coyuntural se agudice ante los limitados resortes institucionales, económicos o sociales.

Honduras ha sido objeto de preocupación en términos de derechos humanos. Informes de organizaciones internacionales han señalado casos de violaciones de derechos humanos, incluyendo violencia policial, criminalización de defensores de derechos humanos y periodistas, restricciones a la libertad de expresión y desprotección a derechos y garantías para privadas y privados de libertad.

Los conflictos con características estructurales se alimentaron de la coyuntura para dejar en evidencia que los grandes problemas de Honduras requieren más que un cambio de Gobierno. La violencia estructural que afecta a mujeres y grupos históricamente vulnerables, la visión patrimonial del aparato estatal que incentiva el clientelismo y la corrupción, los conflictos y muertes por conflictos territoriales, la precariedad económica de empleados públicos y grandes sectores populares, la vulnerabilidad climatológica que produce inundaciones, incendios y sequías, el fenómeno de las migraciones internacionales; son todos ejemplos de conflictos estructurales que tuvieron presencia en el primer semestre del 2023 y que continuarán impactando en el resto del año.

Tipología de la conflictividad en Honduras

La tipología desarrollada del conflicto toma en cuenta: el grupo social que son los actores o partes del conflicto; y el campo de ocurrencia que es el entorno o espacio.

1. **Económico:** Se trata de demandas socioeconómicas irresueltas (salarios, acceso o permanente a empleo, precariedad laboral), condición de pobreza, inequidad o vulnerabilidad social, relaciones patrono-empleado, obstáculos al desarrollo económico, inversión o acceso a mercados.
2. **Estado de Derecho:** Son aquellos conflictos que resultan de la falta de garantías de seguridad y justicia del Estado como garante de la vida, integridad de las personas y presencia territorial; falta de aplicación o aplicación selectiva o discriminatoria de la ley; irrespeto a la propiedad privada. El campo de ocurrencia es el sistema de seguridad, defensa y la aplicación de la justicia. Algunos conflictos surgen de la

violación sistémica a los derechos humanos, la desprotección de grupos vulnerables como las mujeres, jóvenes, personas que viven en pobreza multidimensional, etnias, etc.

3. **Institucional:** Surge en la entrega de servicios públicos y respuesta estatal a demandas ciudadanas sobre necesidades básicas (salud, educación, ayuda social, electricidad, etc.). El campo de ocurrencia es la administración pública en sus diferentes funciones y niveles de gobierno y gestión.
4. **Político:** Se observa en el ejercicio del poder político, cuando dos o más grupos se enfrentan por valores, estatus, poder y/o recursos, por el control de instituciones del Estado y/o la sociedad. El campo de ocurrencia es el sistema político que está vinculada a la organización y conducción social y estatal, acceso a recursos públicos y cuotas de poder.
5. **Electoral:** Este tipo de conflicto surge en el marco de la competencia electoral donde por naturaleza existen intereses incompatibles y comportamientos antagónicos y hostiles entre partidos o candidatos políticos que producen polarización en la sociedad. El campo de ocurrencia es el sistema electoral, incluyendo sus instituciones.

Análisis semestral

Honduras ha enfrentado desafíos significativos en términos de violencia y criminalidad en los últimos años. Históricamente, el país ha tenido altas tasas de homicidios y delincuencia, siendo considerado uno de los países más peligrosos del mundo. Se registraron **28 homicidios múltiples** del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023, con un **total de 155 víctimas**.

Según datos del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS), en 2022 se registraron aproximadamente 36.6 homicidios por cada 100,000 habitantes, lo que representa una disminución en comparación con el pasado reciente. En años anteriores, las tasas de homicidios en Honduras fueron aún más altas, alcanzando su punto máximo en 2012 con una tasa de homicidios de alrededor de 86 por cada 100,000 habitantes. Además, de los homicidios, Honduras también ha enfrentado otros tipos de violencia, como la violencia de género, la violencia relacionada con las pandillas y el crimen organizado.

Para el primer semestre de 2023, hubo 1,559 homicidios en el país según el Sistema Estadístico Policial en Línea, manteniendo el promedio del segundo semestre de 2022 que

fue de 1,690. Además, según la Red Coordinadora de Instituciones Privadas por las niñas, niños, adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN), durante el primer semestre de 2023, hubo 345 homicidios de niñez, adolescencia y juventud.

El gobierno hondureño ha implementado diversas medidas para abordar la violencia, como el fortalecimiento de las instituciones de seguridad, la implementación de políticas de prevención del delito y el fomento de la cooperación internacional en materia de seguridad, así como la aprobación e implementación del **Estado de Excepción**.

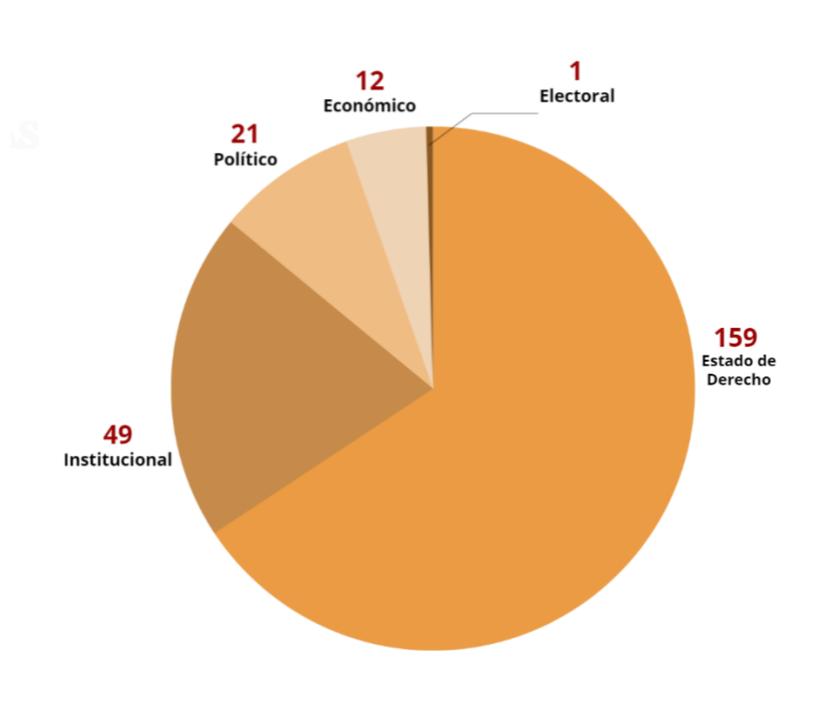
Recientemente, luego del homicidio múltiple en el Centro Femenino de Adaptación Social el 20 de junio de 2023, la presidenta Xiomara Castro destituyó a Ramón Sabillón como Secretario de Estado en Despacho de Seguridad y nombró en su lugar a Gustavo Sánchez quien laboraba como Director de la Policía Nacional. Asimismo, la Presidenta decidió suspender a la viceministra de seguridad, Julissa Villanueva, como presidenta de la comisión interventora de los centros penales de Honduras. Además, de regresar el control penitenciario a la Secretaría de Defensa a través de la Policía Militar y del Orden Público (PMOP).

Conflictos en cifras

1. Problemas estructurales

El semestre de enero a junio de 2023 cerró con **242 conflictos registrados**; 94 conflictos menos que los registrados en el segundo semestre del 2022. A pesar de esto, hubo **155 muertes violentas** registradas durante el primer semestre del año en curso. En promedio, hubo **40 conflictos por mes**, los conflictos correspondientes al Estado de Derecho han sido los más frecuentes, repitiendo dicha posición como se evidenció en el último monitoreo de conflictividad.

Aplicando la tipología desarrollada según el espacio de ocurrencia en que se produce el conflicto, el gráfico abajo muestra la cantidad de conflictos por cada tipo de conflicto.

Gráfica 1 | Cantidad de conflicto por tipo, del 01 de enero de 2023 a 30 de junio de 2023

Fuente: Elaboración propia (https://revistazo.com/conflictos_sociales/)

Los conflictos de **Estado de Derecho**, relacionados a la fragilidad estatal en materia de seguridad, aplicación de justicia, independencia de poderes, lucha contra la corrupción, protección de la vida y la propiedad, luchas de tierras, así como, violaciones a **los derechos humanos**, **representan el 66% del total de conflictos del país**, equivalente a **159 sucesos registrados de un total de 242**. Comparado con el segundo semestre del 2022, hay una reducción de 2 conflictos.

En segundo lugar, están los conflictos de carácter **institucional** que representan un **20% del total, con 49 sucesos**, 7 menos que los últimos seis meses del año 2022. Este conflicto disminuyó, pero los retos en materia de gestión (planificación, priorización, ejecución de presupuesto y de actividades), entrega de servicios públicos y el sentimiento en la población de expectativas fallidas, especialmente en la satisfacción de necesidades básicas por grandes sectores populares aún persisten.

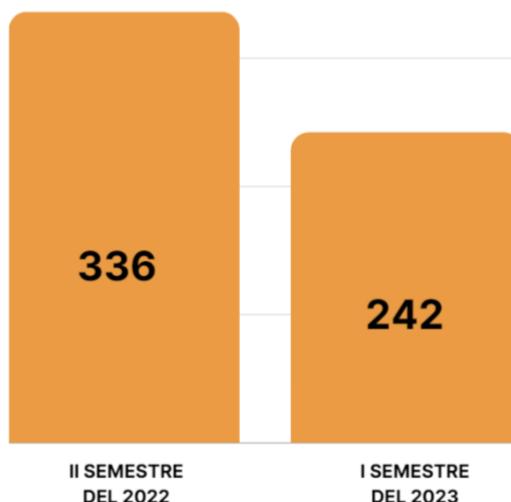
En tercer y cuarto lugar se encuentran los **conflictos políticos y económicos**, respectivamente. Este tipo de conflictos son caracterizados por ser coyunturales; al sumar a **ambos llegan a representar el 14% de la conflictividad del año, con un total de 33 sucesos**.

Durante este semestre, según la metodología, solo **se registró 1 conflicto de tipo electoral** correspondiente a acusaciones de la Fiscalía del Distrito Sur de Nueva York señalando que

el “Narcotráfico financió fraudes electorales de JOH en 2013 y 2017”, registrada así por el medio Criterio.hn.

En la gráfica siguiente se muestra una **disminución de 94 conflictos** si la comparamos con el último semestre del 2022.

Gráfica 2 | Comparativo de conflictividad julio a diciembre de 2022 y enero a junio de 2023



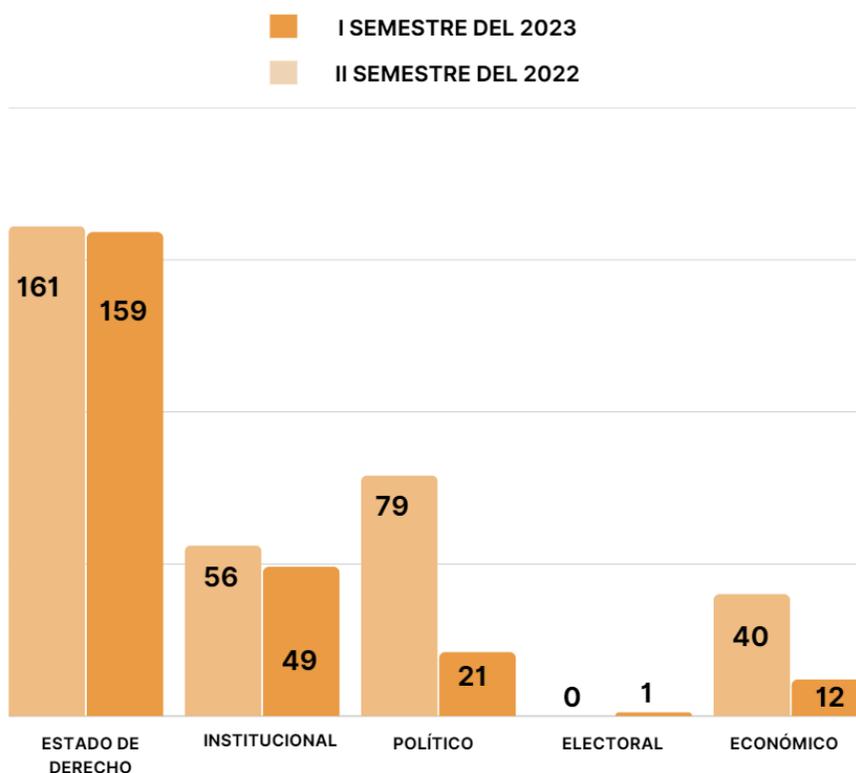
Fuente: Elaboración propia (https://revistazo.com/conflictos_sociales/)

2. Comparativo interanual 2022-2023: menos conflictos, pero con más inseguridad y violencia

La tabla de abajo presenta el comparativo de conflictos entre el último semestre del año 2022 y el primer semestre de 2023, se muestra una disminución significativa en los 6 meses principalmente en los correspondientes a **conflictos Económico y Electoral**.

Tabla 1 | Comparativo interanual entre semestre I (SI) del 2022 y semestre II (SII) del 2023

Tipo de conflicto	SII, 2022	SI, 2023
Económico	40	12
Electoral	0	1
Estado de derecho	161	159
Político	79	21
Institucional	56	49

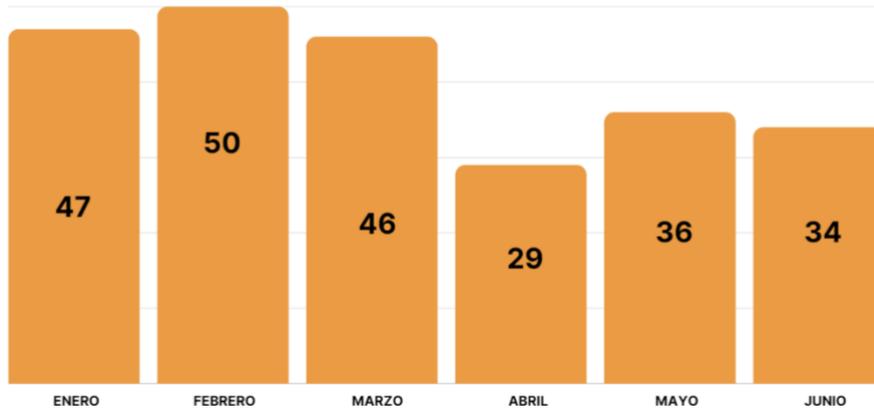


Fuente: Elaboración propia (https://revistazo.com/conflictos_sociales/)

3. Conflictividad por mes: Enero, febrero y marzo meses de mayor conflictividad

El mes de más conflictividad es **febrero**, debido a 5 masacres, pero también destacan temas como, año escolar sin iniciar, extorsión en el transporte, falta de medicamentos, elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), cortes de energía eléctrica por parte de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), entre otros.

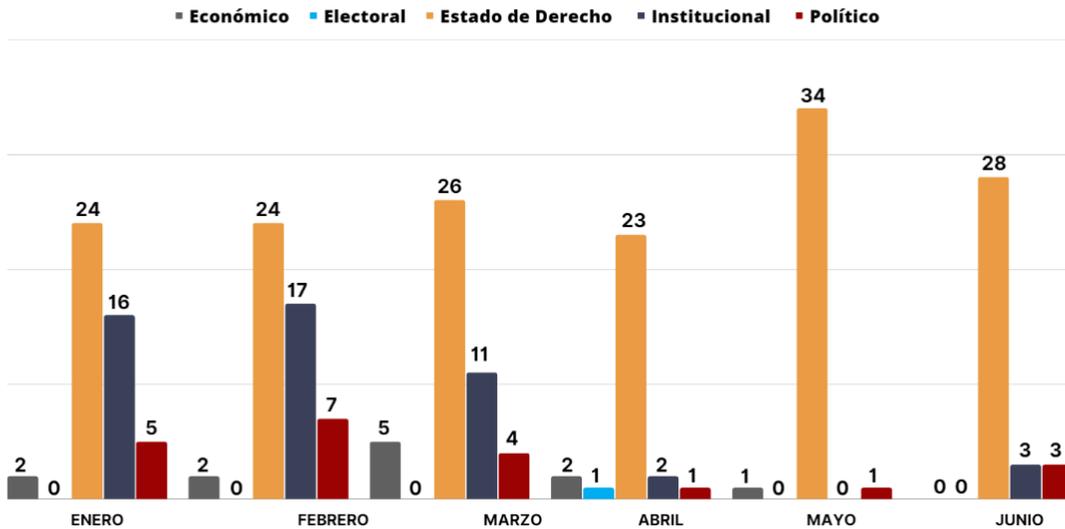
Gráfica 3 | Conflictividad por mes.



Fuente: Elaboración propia (https://revistazo.com/conflictos_sociales/)

La frecuencia se trata del nivel de ocurrencia que tiene cada tipo de conflicto durante el mes. Es decir, la cantidad de conflictos que se producen bajo cada tipología.

Gráfica 4 | Frecuencia por tipo de conflicto



Fuente: Elaboración propia (https://revistazo.com/conflictos_sociales/)

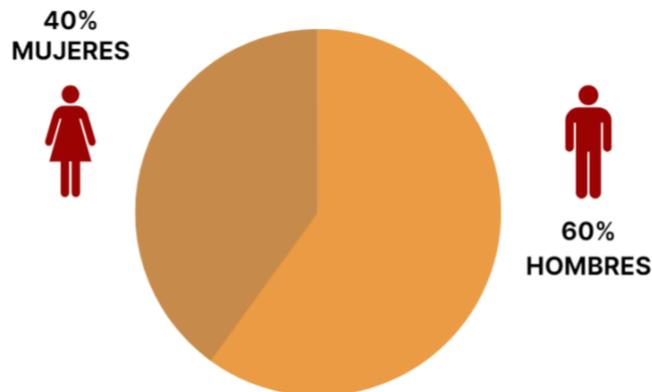
De la gráfica de arriba se deducen las siguientes observaciones:

- En el mes de mayo la conflictividad se ve más marcada para el **Estado de derecho con 34 registros** en el que destacan las amenazas a muerte, asesinatos de defensores de derechos humanos y una reyerta en la cárcel.
- En los primeros tres meses del año el conflicto de tipo **institucional se mantuvo con parecido número de conflictos**, siendo febrero con 17 registros el más destacado, en temas como ingobernabilidad, compras directas, infraestructura dañada en centros escolares y mora en salud.
- En el mes de febrero los **conflictos políticos alcanzaron 7 registros** donde el tema fue la elección de los magistrados y magistradas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), principalmente la falta de consensos por parte de los congresistas, las negociaciones para elegir al fiscal general y adjunto, la candidata mejor valorada queda fuera. El único mes donde hubo **registro de conflicto de tipo electoral fue el mes de abril**.
- No se registró ningún conflicto en el mes de junio para el **tipo económico, sin embargo, en marzo hubo 5 registros** donde destaca los temas de Altos costos de energía eléctrica, pérdidas y reforma tributaria.

4. Masacres: 28 homicidios múltiples, a pesar del estado de excepción

Hasta el 30 de junio se produjeron **28 homicidios múltiples con un total de 155 víctimas**. En todo el año 2022, se produjeron 38 homicidios múltiples, y solo contando el último semestre del 2022 se registraron 17 masacres, es decir **hubo un aumento de 11 (65%)** si lo comparamos con en el primer semestre del 2023.

Gráfica 5 | Masacres por género



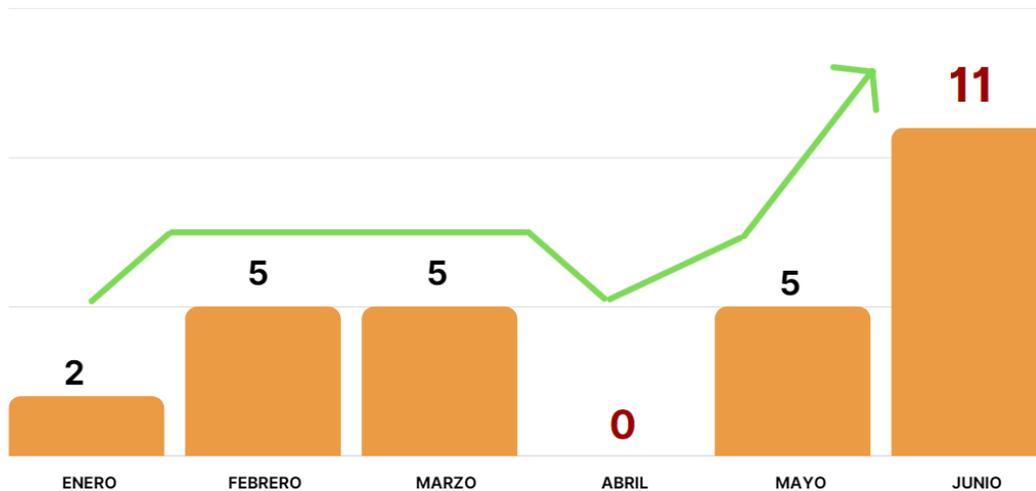
Fuente: Elaboración propia (https://revistazo.com/conflictos_sociales/)

Según la distribución por género, **93 fallecidos eran hombres (2 de ellos menores de edad) y 62 mujeres**. En comparación con el segundo semestre en el año 2022, las 17 muertes múltiples ocurridas resultaron en 63 fallecidos, de estas 59 fueron hombres y 4 mujeres.

En el caso de las masacres donde las víctimas fueron mujeres, se desconoce o no hay claridad qué son los motivos para haberles quitado la vida, la directora del Observatorio de la Violencia, Migdonia Aystas, considera que la impunidad, que rodea el 95 % de estos casos, es la poca investigación y falta de estrategias de prevención. En las diferentes masacres que se han suscitado en lo que va del 2023, una reyerta en la cárcel de mujeres, provocada por un enfrentamiento entre dos pandillas rivales, en la que murieron 46 privadas de libertad, incrementó sustancialmente el número de fallecidas, triplicando el número de homicidios de mujeres en masacres para el año 2022 donde solo ocurrieron 13 en total.

A pesar de que las masacres incrementaron, un dato a resaltar es que el **mes de abril fue el único que no registró ninguna muerte múltiple**. En cambio, **junio contabiliza 11 masacres de las 28 en total, lo que representa el 39% del total**.

Gráfica 6 | Masacres por mes



Fuente: Elaboración propia (https://revistazo.com/conflictos_sociales/)

Análisis de las dinámicas de conflictividad

Un año y medio después del inicio del gobierno de la presidenta Castro. El país sigue enfrentando una alta conflictividad que engloba los problemas estructurales de siempre, a pesar de que existió una baja si comparamos el primer semestre de 2023 con el último de 2022. Sin embargo, el gobierno trabajó a través de esfuerzos como en plan denominado **“Estado de Excepción”** para enfrentar la extorsión e inseguridad en el país, pero los resultados aún no se han materializado cambios latentes en la dinámica de seguridad, por el contrario, **los homicidios múltiples (masacres) han aumentado y las capturas producto de la extorsión, así como, la implementación del plan no ha brindado resultados.**

Aunado a lo anterior, han sucedido grandes crisis producto de la falta de protección del Estado hondureño, debido a lo acontecido en la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS), donde **murieron al menos 46 privadas de libertad, sumado a persecución y ejecución contra ambientalistas, defensores de derechos humanos y amenazas a comunicadores sociales en donde se ha reflejado la incapacidad gubernamental para afrontar estas problemáticas.**

Por otro lado, se sigue teniendo los mismos problemas con respecto a los conflictos que engloban el Estado de Derecho y la institucionalidad. Asimismo, **la baja ejecución presupuestaria es un elemento que se ha arrastrado de 2022 hacia el año 2023 y que genera mucha frustración en la población sobre todo en la falta de acceso a servicios básicos a pesar de que existe presupuesto para sufragarlos.**

Finalmente, la **alta ingobernabilidad se manifiesta cada vez más en el actual gobierno, donde no solamente se refleja con las acciones de colectivos**, sino que también se ha traducido a Secretarías de Estado y sobre todo en el Poder Legislativo en donde se han desarticulado todos los medios generadores de diálogo y consensos. Esto representa un estancamiento en los avances de una agenda de país que venga a **generar las condiciones para abordar las principales necesidades que tiene la sociedad hondureña a través de la multicrisis que azota al país.**

Tendencias a prestar atención de julio a diciembre de 2023

Para el resto del año 2023, seguirá siendo importante prestar atención a los conflictos relacionados al Estado de Derecho, institucionales y políticos. **Es crucial que las autoridades comprendan esto y no se centren únicamente en consolidar su poder**, como ocurrió en 2022, ya que, de lo contrario, se enfrentarán a un aumento en la conflictividad y, lo que es más importante, seguirán perdiendo confianza y la legitimidad ante la población.

En razón de lo anterior, la conflictividad para el Estado de Derecho, representa un reto para el gobierno sobre todo en materia de seguridad, ya que el primer semestre de 2023 evidenció la falta de control en los centros penales (reyertas y asesinatos), las violaciones a derechos humanos de manifestantes, defensores del ambiente que inclusive llegaron perder la vida. Por lo tanto, dentro de posibles tendencias se vislumbra la reducción de espacios cívicos, inseguridad y falta de capacidad para desarticular a sectores de criminalidad organizada, la constante violación a derechos humanos y sobre todo la falta de acceso a la justicia, especialmente para los más vulnerables. Por otro lado, la falta de voluntad y respuesta para combatir la corrupción se vuelve cada vez más latente en la sociedad hondureña, lo que se materializa en posibles conflictos que detonen no solamente en este sector de la conflictividad.

El conflicto político para los restantes 6 meses de 2023 se podría agudizar, si se vincula a que se deberá realizar la elección en el Congreso Nacional del fiscal general y adjunto del Ministerio Público, los comisionados de la Unidad de Política Limpia y los magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC). Lo anterior visto desde la incapacidad de generar consensos y gobernabilidad desde el congreso y la radiografía previa, en cuanto a que no han sido capaces de nombrar un sustituto para el magistrado del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), desde enero de 2022, o el reemplazo de uno de los actuales magistrados de la Corte Suprema de Justicia, que abandonó su cargo como magistrado del Tribunal Superior de Cuentas en febrero de este año. Por otro lado, se puede marcar la pauta cuando en la agenda legislativa se vuelva a la carga con la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria, que ya causó impacto en el país y probablemente siga siendo así durante los últimos 6 meses del año.

Desde la perspectiva institucional, el principal reto para evitar dinámicas de conflictividad radica en el abastecimiento de hospitales, el garantizar el acceso ininterrumpido de días clase a los niños y niñas en el país, así como, la potenciación de políticas integrales desde el gobierno central en la búsqueda de cumplimentar las necesidades básicas de los hondureños.

Caso contrario se seguirá viviendo o incrementando la conflictividad desde el enfoque institucional.

En cuanto a la conflictividad desde la perspectiva económica, está se ve condicionada a acciones de otros sectores que repercuten directamente, y que se podría agudizar en caso de que no se trabaje en brindar seguridad jurídica y estabilidad en el país. Por otro lado, se puede ver en dos vías, ya que el Estado convierte un círculo vicioso en el tema del empleo en el sector público, donde despiden a unos para integrar a sus adeptos políticos, que fue y sigue siendo uno de los elementos más importantes en cuanto a generación de conflictividad en dicho sector. Además, las acciones o decisiones políticas erradas alejan la inversión y han ahuyentado a la ya existente en el país, todo ello repercute en la economía de los hondureños y se traduce en conflictos al momento de no encontrar la forma de satisfacer sus necesidades.

La violencia contra la mujer es uno de los puntos a poner en consideración entre las dinámicas para los próximos 6 meses, ya que, como se ha logrado identificar, ha existido un alza exponencial en el asesinato a través de masacres, si lo comparamos con 2022. Además, a ello hay que sumarle violencia aislada, acoso sexual o laboral, violencia doméstica y política que contribuye a la vulneración de derechos de las mujeres.

Recomendaciones

- Es necesaria la ejecución en materia de seguridad de una política integral que busque combatir la extorsión, los homicidios múltiples, violencia contra la mujer y el control de los centros penales mediante acciones coordinadas entre Secretarías de Estado en la búsqueda del respeto y garantía a los derechos humanos.
- Es necesario potenciar los consensos y acuerdos políticos, a fin de mermar la polarización y conflictividad que emana desde el Congreso Nacional y algunas Secretarías de Estado que se traducen no sólo a conflictos en dichos espacios, sino que se amplía a las calles.
- Parte de la crispación social en Honduras parte de la falta de diálogo entre el gobierno y distintos sectores organizados lo que conlleva a polarizar y radicalizar a la sociedad. Por lo que, se recomienda entablar acciones de diálogo franco, abierto e inclusivo en donde de a poco se puedan ir generando acuerdos que beneficien a las mayorías.
- Es urgente que las principales Secretarías de Estado tomen medidas desde la ejecución presupuestaria, planificación estratégica y gestión por resultados, para poder proporcionar una respuesta inmediata a la ciudadanía en temas sensibles como salud, educación, seguridad, empleo y acceso a vivienda.



Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ)

Informe semestral de conflictividad en Honduras

Dirección de Democracia y Transparencia

Tegucigalpa, M.D.C.

Agosto, 2023